

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 1 de 12
	ACTA DE ACTIVIDAD		Vigente desde: 04/08/2014

ACTA No.	2	FECHA:	DD	MM	AA	HORA:	Desde 08 am hasta 4:00 pm
			04	06	2019		

OBJETIVO DE LA REUNION:	Campaña para promover el derecho a la identidad (Expedición Tarjeta de Identidad, Renovación de tarjeta de identidad y/o cédulas de ciudadanía para beneficio de niños, niñas y adolescentes con prioridad en los cascos rurales del municipio.		
LUGAR:	Registraduría nacional del estado civil de El Carmen de Apicala		
REDACTADA POR:	Blanca Nelly Caycedo lozano, Martha Yaneth Guayara Méndez – Carlos Andrés Zamora		
Total Población :	72	Vivienda rural:	20
		Vivienda urbana:	52
Hombres:	23	Mujeres:	49
		Afros:	No
		Extrema Pobreza :	1
Desplazados:	1	Víctima:	0
		Madre/Padre cabeza de hogar:	11
Edades de 0:5 :	10	Edades 6:12 :	14
		Edad de 12 a 17:	8
		Edad de 18 a 28:	7
Mayores de 28:	30	Mayor o igual a 60:	2

ASISTENTES:		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
Blanca Nelly Caycedo lozano	Contratista gobernación del Tolima	Secretaría de Inclusión social Poblacional Dirección de Mujer Infancia y Juventud
Martha Yaneth Guayara Méndez	Contratista	Secretaría de Inclusión social Poblacional Dirección de Mujer Infancia y Juventud
Carlos Andrés Zamora Cerquera	Entrenador deportivo Contratista	Secretaría de Inclusión social Poblacional Dirección de Mujer Infancia y Juventud

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 2 de 11
	ACTA DE ACTIVIDAD		Vigente desde: 04/08/2014

ORDEN DEL DIA:

1. Se da inicio a la apertura de la campaña del derecho a la identidad en niños, niñas y adolescentes en la Registraduría Nacional del Estado Civil, con la presencia del doctor Luis Daniel Gonzalez Bolaños, registrador ,contratistas de la secretaria inclusión social poblacional de la gobernación del Tolima, en articulación con las diferentes instituciones que apoyaron en la realización de la campaña (policía nacional, ejército nacional, indeportes, foto imagen) y alumnos de las instituciones educativas beneficiadas del evento (Inst Pedro Pabón Parga, Liceo nuestra señora del Carmen, Inst Educativa Gonzalo Jiménez de Quezada, Inst Educativa Pedro Pabón Parga #2 Colegio Mayor del Castillo).
2. Se contó con la participación especial del comandante de la policía en promover la información de la jornada por grupos de seguridad que maneja, para así dar cobertura a la parte rural.
3. Las instituciones educativas también fortalecieron la actividad, compartiendo el objetivo y los detalles de la actividad a beneficio de todos los jóvenes por los grupos que manejan de padres de familia.
4. Actividad que se realiza en un horario de 8:00 am hasta las 4:00 pm en horario continuo.
5. En el desarrollo de la actividad se presta información, orientación y apoyo
6. Actividades lúdicas y recreativas.
7. Cierre.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Siendo las ocho de la mañana del día martes 04 de junio/2019, se inicia la campaña por el derecho a la identidad.

El derecho a la identidad es uno de los derechos fundamentales de todo ser humano, y es necesario para poder beneficiarse de los otros derechos fundamentales.

El derecho del niño a la identidad

Desde el momento de su nacimiento, toda persona tiene derecho a obtener una identidad. La identidad

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 3 de 11
	ACTA DE ACTIVIDAD		Vigente desde: 04/08/2014

incluye el nombre, el apellido, la fecha de nacimiento, el sexo y la nacionalidad. Es la prueba de la existencia de una persona como parte de una sociedad, como individuo que forma parte de un todo; es lo que la caracteriza y la diferencia de las demás.

Todos los niños tienen derecho a poseer una identidad oficial, es decir, a tener un nombre, un apellido, una nacionalidad y a conocer la identidad de sus progenitores.

Derecho a un nombre y un apellido

Desde su nacimiento, el niño tiene derecho a tener un nombre y un apellido. Todo niño debe ser registrado inmediatamente después de su nacimiento, ya que los padres tienen la obligación de informar el nombre, el apellido y la fecha de nacimiento del recién nacido. Esta acción supone el reconocimiento inmediato por parte del Estado de la existencia del niño, y la formalización de su nacimiento ante la ley. Además, su registro permitirá al niño preservar sus orígenes, es decir, las relaciones de parentesco que lo unen a sus padres biológicos.

Posteriormente, se da atención especial a la población asistente consistente en recibir y direccionar a cada padre de familia y/o representante legal, junto con el menor niña (o) o adolescentes a establecer que trámite realizarían en la Registraduría y a conducirlo al módulo indicado de acuerdo al trámite a realizar, luego de que cada menor u/o adolescente, realizaba el trámite, se conminaba a las diferentes actividades que consistieron en :

- Actividad física recreativa y pintucaritas a cargo de INDEPORTES TOLIMA.
- Secretaría de inclusión social poblacional de la gobernación del Tolima: brindo la oferta institucional: gafas 3D, rompecabezas, golosas, hidratación.

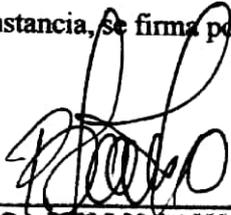
La Registraduría Nacional del Estado Civil, fue decorada alusiva al derecho de la identidad, atención a los niños, niñas y adolescentes beneficiados de expedición y renovación de la tarjeta de identidad, registro civil de nacimiento y expedición de cédulas, además información general respecto al derecho de la identidad.

- Foto imagen: Presto sus servicios de fotografía a un menor costo que el habitual.
- Policía Nacional, brindo acompañamiento y protección permanente a los asistentes
- Indeportes se vincula con actividades recreativas, pintucaritas y actividades físicas
- Registraduría Nacional del Estado Civil: presto sus servicios, junto con el talento humano, en

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 3 de 11
	ACTA DE ACTIVIDAD		Vigente desde: 04/08/2014

una jornada extendida, en aras de dar la oportunidad a que los niños, niñas y adolescentes realizaran los trámites de expedición de registro civil, expedición y renovación de tarjeta de identidad y expedición de cedula de ciudadanía. En conclusión, la jornada realizada fue muy satisfactoria en asistencia, participación y agrado por parte de la población beneficiada, se logró alcanzar población de la zona veredal del municipio de El Carmen Apicalá.

Como constancia, se firma por los contratistas de apoyo a la jornada.



BLANCA NELLY CAYCEDO LOZANO

Contratista

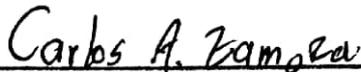
Secretaria de Inclusión social Poblacional Dirección de Mujer Infancia y Juventud



MARTHA YANETH GUAYARA MENDEZ

Contratista

Secretaria de Inclusión social Poblacional Dirección de Mujer Infancia y Juventud



CARLOS ANDRÉS ZAMORA CERQUERA

Tecnólogo deportivo-Contratista dirección de Mujer, Infancia y Juventud

Secretaria de Inclusión Social Poblacional.